

**ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE ASTRONOMÍA
LLEVADA A CABO EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009
EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEO-
FÍSICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

Siendo las 15:30 del 23 de septiembre de 2009, y no habiéndose reunido el quórum necesario para iniciar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA), se aplica el Art. 32° del Estatuto, procediéndose a esperar la reunión de al menos la mitad de los miembros con derecho a voto o el transcurso de una hora, lo primero que suceda.

Siendo las 16:30 del 23 de septiembre de 2009, el recinto destinado al desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de la AAA se encuentra ocupado con motivo de haberse atrasado el cronograma de la 52ª Reunión Científica de la Asociación, a la que asisten los propios socios que llevarán a cabo la Asamblea. Se acuerda posponer el inicio de la misma hasta tanto concluya la sesión de la Reunión Científica.

Siendo las 17:30 del 23 de septiembre de 2009, el Presidente de la Comisión Directiva (CD) de la AAA, Hernán Muriel, da por iniciada la Asamblea de la Asociación, con la presencia de 43 socios profesionales con derecho a voto, 5 socios profesionales sin derecho a voto, 2 socios adherentes y 18 oyentes, constituyendo un total de 68 personas en el recinto. No hay socios aficionados, honorarios o protectores presentes. Se procede al tratamiento de los temas del Orden del Día.

1) Elección de Autoridades de la Asamblea.

Muriel: propone a Leonardo Pellizza como Presidente de la Asamblea.

No habiendo objeciones, se da por aprobada unánimemente la designación.

Muriel: propone a Daniel Carpintero como Secretario de Actas.

No habiendo objeciones, se da por aprobada unánimemente la designación. Pellizza se hace cargo de la presidencia.

2) Elección de dos socios para la firma del Acta.

Pellizza: solicita a la Asamblea la elección de dos socios para la firma del Acta.

Paula Benaglia y Gladys Solivella se ofrecen para firmar el Acta, no surgiendo objeciones para su designación.

3) Informe de Comisión Directiva y consideración de la Memoria Anual y del Balance de Tesorería.

Pellizza: invita a Muriel a informar sobre la Memoria y Balance del año transcurrido.

Muriel: realiza un pormenorizado informe sobre la Memoria de la CD y el Balance de Tesorería, cuyos textos, a los que los socios tuvieron acceso con suficiente anticipación, fueron proyectados en pantalla durante el desarrollo del informe, obviándose en esta Acta. A lo ya escrito en la Memoria, agrega los siguientes comentarios a medida que trata los distintos temas. Comenta que es deseo de la CD que los socios residentes en el extranjero que tuvieren una situación societaria irregular puedan normalizarla. En ese sentido, continúa, la idea es que, en adelante, quien viaje al extranjero por largos períodos pueda tomar licencia por hasta cinco años, luego de lo cual el socio debería retomar el pago de las cuotas. Insta a los socios a informar a la CD sobre situaciones como las descryptas. Al abordar el tema de las Becas de la AAA, comenta que la falta de aspirantes a las Becas Tipo B hace sospechar que su difusión tal vez no haya sido la más adecuada, por lo que habría que rever la situación. Con respecto al Boletín Informativo de la AAA, comenta que su objetivo es informar a todas las personas que tengan algún vínculo con la Astronomía, sin que necesariamente sean astrónomos profesionales. Agrega que el Comité Editorial tiene libertad de generar los contenidos que considerare necesarios para lograr dicho objetivo. Destaca que, además de lo informado en la memoria sobre el portal de la AAA en Internet, se ha agregado recientemente una base de datos actualizada de socios con sus respectivas categorías. Acerca del *Workshop* (Taller) de Difusión y Enseñanza de la Astronomía, aclara que se realizó en el marco del Año Internacional de la Astronomía (AIA). Con respecto al padrón de astrónomos dispuestos a colaborar con los medios de comunicación, comenta que, aunque no hubo mucha demanda por parte de estos últimos, la base de datos es aún pequeña, instando a los socios a anotarse. Acerca de la 52ª Reunión de la AAA, agradece la tarea llevada a cabo por el Comité Científico. Con respecto al convenio llevado a cabo con la Asociación Física Argentina, aclara que existe una mutua invitación entre las asociaciones para dar charlas. Acerca del reempadronamiento de la AAA en Personas Jurídicas de la provincia de Buenos Aires, comenta que fue una ardua tarea, y que, luego del esfuerzo llevado a cabo para lograr en término el reempadronamiento, en la actualidad el expediente respectivo descansa aún en la Mesa de Entradas. Finalmente, agrega que, para su sorpresa, no hubo presentaciones al concurso Planetario de Malargüe, e invita a los socios a tener en

cuenta el tema en la nueva edición del concurso que se lanzará en breve. Con respecto al Balance, informa que durante cierto tiempo no pudo utilizarse el dinero de la AAA por la falta de reempadronamiento, y que fue un problema el hecho de que la secretaria de la AAA estuviera fuera de La Plata.

Cristina Cappa: hace notar que en el balance debería figurar también el dinero actual que posee la AAA, y no sólo el entrante y saliente del último ejercicio. Pregunta cuánto es el dinero actual en caja.

Ileana Andruchow: como Tesorera de la AAA, lee de sus registros que el saldo inicial acumulado era de \$3.124,18 (ocho mil ciento veinticuatro pesos con dieciocho centavos), mientras que el saldo final con el superávit acumulado es de \$16.487,91 (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con noventa y un centavos).

Pellizza: pone en consideración la aprobación de la Memoria y Balance.

Habiendo 45 (cuarenta y cinco) socios en condiciones de votar, la Memoria y Balance se aprueba por unanimidad, con las abstenciones de los miembros presentes de la CD y de la Tesorería.

4) y 5) Informe del Comité Nacional de Astronomía (CNA) y presentación del CNA sobre los socios de la Unión Astronómica Internacional (UAI).

Pellizza: invita a Roberto Aquilano, Secretario del CNA, a exponer su informe.

Aquilano: acerca de las cuotas argentinas debidas a la UAI, comenta que el Conicet, luego de haber pagado las deudas de los años 2002 a 2005, consolidó el pago de los años 2008 y 2009, adelantando incluso dinero correspondiente a la cuota 2010, por lo que la situación quedó finalmente regularizada. Agrega que los pagos de cuotas atrasadas constituían una complicación, dada la existencia de una Resolución por la cual el Conicet no podía pagar deudas atrasadas, pero que finalmente se llegó a un acuerdo con el que se logró zanjar la cuestión. Con respecto al AIA, comenta que el responsable del Nodo Nacional debía designarse a través del CNA, por lo cual procedieron a la designación de Marta Rovira como coordinadora de dicho Nodo. Agrega que, al acceder Rovira a la presidencia del Conicet, se designaron sucesivamente a Olga Pintado y a Diego García Lambas como coordinadores. Menciona además que, gracias a una serie de entrevistas con funcionarios públicos, se han obtenido diversas sumas de dinero, entre las cuales destaca los \$70.000 (setenta mil pesos) aportados por el Conicet. Pasa a informar sobre las reuniones de los comités de Finanzas y de Nominaciones de la UAI reunidos en la Asamblea de esta última lle-

vada a cabo en Rio de Janeiro el pasado agosto, de las cuales participaron él mismo y Andrea Ahumada, miembro del CNA. Comenta que la UAI felicitó a la AAA por el orden de sus cuentas financieras, y que fueron aceptados 26 (veintiséis) nuevos miembros argentinos en la UAI. Informa que, sin embargo, y dada la cantidad de socios individuales que posee nuestro país, la UAI espera que la Argentina cambie su categoría de socio. Aclara que, a pesar de ello, la Presidente de la UAI Catherine Cesarsky, luego de agradecer los esfuerzos argentinos por regularizar la deuda, se mostró comprensiva y aceptó no alentar por ahora el cambio de categoría societaria. Para aclarar qué consecuencias tiene el cambio de categoría, comenta que un socio Categoría II, como actualmente es Argentina, abona una cuota anual de U\$S7.400 (siete mil cuatrocientos dólares estadounidenses), mientras que el paso a Categoría III supondría una erogación de U\$S14.800 (catorce mil ochocientos dólares estadounidenses). Agrega que el paso a Categoría III, según los Estatutos de la UAI, debe darse una vez alcanzados los cien socios individuales, teniendo Argentina actualmente 137 (ciento treinta y siete). Compara, sin embargo, la situación argentina con la de Brasil, que posee 172 (ciento setenta y dos) socios y sigue siendo socio Categoría II. Menciona complementariamente los casos de Chile, Categoría II con 88 (ochenta y ocho) socios, y México, Categoría III con 111 (ciento once) socios. Propone que el futuro CNA estudie y depure el padrón de la AAA de manera de poder determinar fehacientemente el número de socios argentinos de la UAI, y determine la necesidad o no de cambiar de categoría.

Pellizza: invita a García Lambas a informar sobre las actividades del AIA 2009.

García Lambas: comenta que las actividades de los distintos nodos pueden calificarse de "federales", ya que todo se desarrolló en forma bastante caótica en el sentido de que cada nodo hizo lo suyo independientemente del resto. Aclara que, de todos modos, las cosas funcionaron, y que se hizo mucho en el marco de la AIA. Agrega, sin embargo, que faltó cohesión como comunidad astronómica, poniendo como ejemplo la dificultad en poder reunir información sobre las distintas actividades. Con respecto a los fondos llegados recientemente del Conicet, \$70.000 (setenta mil pesos), comenta que la mitad se utilizaría para la provisión de telescopios a escuelas alejadas de los centros urbanos, sea a través de un concurso o de una asignación directa. Calcula que el dinero podría alcanzar para entre 6 (seis) y 10 (diez) telescopios. Agrega que Juan Carlos Forte, Carlos López y Mercedes Gómez están trabajando en esto. Comenta que la otra mitad de los fondos sería destinada a actividades nuevas, y no a aquellas que ya están en funcionamiento. Menciona como ejemplos:

Gladys Ronda
E. R. Solivella

Benigno
PAULA BENAGUIA

apoyo a grupos que están en el sur del país, y muertes itinerantes. Culmina comentando que el eventual remanente de dinero se utilizaría a principios de 2010.

Carpintero: pregunta a qué grupos se refiere cuando menciona grupos del sur.

García Lambas: responde que, por ejemplo, el grupo de Néstor Camino en Esquel.

Rodolfo Barbá: propone como actividad un concurso fotográfico, en el que se requeriría por ejemplo la participación de fotografías del cielo con paisajes lugareños.

García Lambas: responde que ya existe una idea similar, con fotografías del cielo junto a cúpulas de edificios característicos.

Barbá: recalca que incluso sería buena idea que se enfocara hacia las escuelas, de manera que ellas mismas organicen localmente el concurso; agrega que el premio podría ser un telescopio para la escuela.

García Lambas: acuerda con la idea.

Gloria Dubner: afirma que el subsidio otorgado por el Conicet no puede cambiar el destino para el que fue asignado. Agrega que varias de las actividades en marcha dejaron de realizarse precisamente por falta de fondos.

García Lambas: responde que basta con la autorización por escrito para destinar los fondos. Agrega que, por otra parte, no hay tiempo ni información suficiente para una distribución entre actividades en marcha; recalca que los fondos llegaron recientemente. Destaca que el comentario de Dubner no es pertinente, dado que el dinero era para la AIA en general. Concluye diciendo que con lo programado quedará un legado tangible del AIA.

B. García: comenta que el Conicet ha aportado más dinero que el mencionado hasta aquí, ya que ha pagado la apertura del AIA, incluyendo los pasajes de Pintado y de ella misma, y otras cosas como por ejemplo senaladores. Recalca que es importante mencionarlo, ya que significa haber salido de una situación histórica en la que el Conicet siempre ha destinado cero pesos para difusión. Agrega que las ideas propuestas para invertir el dinero están bien, pero que hay proyectos pilares de la UAI en los cuales no se pudo avanzar más por falta de dinero. Da como ejemplo que se programó un ciclo de conferencias a ser dictadas en lugares donde no había Astronomía y en lugares a los que no pertenecía el conferenciante, cuyos objetivos eran llevar la Astronomía a lugares nuevos y promover la circulación de astrónomos, y que dichas conferencias, salvo unas pocas, no pudieron darse por la mencionada falta de fondos. Agrega finalmente que el Correo Argentino dio el visto bueno para la emisión de estampillas con motivo del AIA, incluyendo dos series Observatorio y una emisión sobre el Día de la Astronomía Argentina.

García Lambas: responde que él tenía la lista de conferencistas ofrecidos, pero que sólo dos personas pidieron dinero, una para dar una charla en Jujuy y otra en Concordia.

Pintado: señala que el Conicet no aceptó dar dinero para el AIA en general, sino que los fondos se otorgaron con fines específicos; así fue con los señaladores y los pasajes mencionados por B. García. Agrega que se pidieron fondos para una muestra itinerante y para charlas. Recuerda que en la Reunión de la AAA de San Juan en 2007 se pidieron interesados, y hubo alrededor de 75 (setenta y cinco). Comenta que la lista le fue pasada a García Lambas y que en ella no había dos sino 35 (treinta y cinco) pedidos, incluyendo tres de Concordia. Concluye afirmando que la muestra itinerante tenía aproximadamente 15 (quince) lugares solicitados.

García Lambas: responde que los fondos llegaron tarde, y no es fácil ordenar los destinos. Afirma que no tiene información de que la gente esté pidiendo charlas. Agrega que se ha comunicado con todos para ver qué se necesitaba.

Dubner: comenta que, si hay una lista de charlas pedidas, deberían tenerse en cuenta, ya que hay todavía tres meses para invertir el dinero.

Pintado: dice que la lista ya estaba entre octubre y noviembre de 2008, cuando se pidieron fondos a los Ministerios de Ciencia y de Educación, y éstos pedían información sobre los lugares y todavía no había nada organizado. Agrega que entonces se pidió que los interesados hicieran los respectivos pedidos de charlas. Afirma que toda la información está en un archivo formato ppt que le pasó a García Lambas.

García Lambas: destaca que la gente de esa lista no insistió en dar las charlas.

Pintado: responde que no se le ocurre que deba insistirse para acceder a dar las charlas.

Bellizza: da por terminado el debate, poniendo a consideración la aprobación del informe del CNA.

Habiendo 43 (cuarenta y tres) socios en condiciones de votar, el informe de la CNA es aprobado por unanimidad, con las abstenciones de los miembros presentes de la CNA.

6) Presentación del Proyecto de Observatorio Virtual Argentino (OVA).

Bellizza: Invita a Muriel a exponer sobre el proyecto de OVA.

Muriel: comenta que la Asamblea del año 2008 encomendó la realización de un proyecto sobre el Observatorio Virtual; se elaboró así un documento que fue presentado y distribuido entre los socios, recibándose opiniones en general

positivas. También se realizó una convocatoria a distintas instituciones, las que enviaron representantes. Agrega que la idea era llegar a esta Asamblea sabiendo si existía interés en el proyecto, y que es claro que sí lo hay. Dice que el Comité ya está trabajando, habiéndose elegido ya las autoridades, y que la inclusión de este tema en el Orden del Día es para poner en consideración de la Asamblea la aprobación del esquema del OVA. Recalca que la CD apadrinará al OVA hasta tanto se pueda lograr, en lo posible, que el Ministerio de Ciencia y Técnica provea el necesario financiamiento. Invita a Roberto Gamen a informar sobre el proyecto mismo.

Gamen: relata que en el Comité están representadas casi todas las instituciones. Comenta que se han desarrollado reuniones virtuales, y que se está redactando un documento para presentar ante las autoridades nacionales. Confirma que hay acuerdo con respecto a lo que debe hacerse de aquí en adelante. A continuación, muestra una diapositiva en la que se presenta el organigrama organizativo propuesto para el OVA. Destaca que una de las tareas del Director Ejecutivo propuesto es la de organizar los requerimientos del OVA.

Barbá: aclara, para aquellos que son pesimistas con respecto al OVA, que el mismo no reemplaza a los telescopios, sino que se trata sólo de una facilidad para la explotación de datos científicos en red. Nota que el organismo dará el portal de entrada, y que este proyecto permitirá la conectividad entre distintos centros de datos. Agrega que los proyectos locales son bases de datos pequeñas, y que es bueno que se pueda acceder a ellas a través del portal, dando además la oportunidad de propagar la información. Recalca que es importante el apoyo en este momento, en que el proyecto recién empieza.

Pellizza: pone a consideración la aprobación del proyecto OVA.

Habiendo 40 (cuarenta) socios en condiciones de votar, el proyecto OVA es aprobado por unanimidad, sin que se registren abstenciones.

7) Presentación del Reglamento de Reuniones.

Pellizza: Invita a Muriel a exponer sobre el proyecto de Reglamento de Reuniones de la AAA.

Muriel: muestra una diapositiva con el texto de la propuesta. Agrega que dicho texto tiene en cuenta los resultados de la encuesta realizada por la anterior CD, así como también que los estudiantes pidieron ser considerados. Dice que el primer documento elaborado fue muy discutido en el seno de la CD ya que es un tema difícil, pero que finalmente el consenso logrado fue el que se muestra en la diapositiva. A continuación, pasa a leer el

documento, que por haber estado en posesión de los socios con la suficiente antelación no se incluye en esta Acta por brevedad. Agrega a la lectura del texto los siguientes comentarios: que las características del Comité Científico y del Comité Organizador Local (COL) tienen por objetivo facilitar la tarea de sus miembros; que los informes invitados son considerados los mayores aportes a las reuniones; que la preinscripción tiene por objetivo facilitar la tarea del COL; que la definición de las áreas temáticas fue un tema complicado de resolver; que en el tratamiento del tema de las ayudas económicas se consideraron distintas posibilidades; que la aclaración sobre el uso del dinero recaudado para inversión en la propia Reunión se hace porque no era algo que antes estuviera claro; que la programación de actividades para el público en general durante las reuniones le parece una buena idea. Agrega que le han llegado tres propuestas adicionales para el Reglamento vía correo electrónico, que pasa a describir. La primera propone la denominación "Reunión Científica de la AAA" a las reuniones anuales de la AAA. La segunda propuesta, enviada por Dubner, advierte sobre el futuro monitoreo que la UAI haría sobre la participación igualitaria por géneros en comités, charlas invitadas, etc., basándose en la resolución respectiva aprobada en la última asamblea en Rio de Janeiro. Para la tercera propuesta, enviada por la Asamblea de Estudiantes de Astronomía (AEA), invita a Federico Simondi a explicarla.

Simondi: lee un documento producido por la AEA, en el cual se propone: 1º) la participación de un delegado estudiantil por Facultad (tres en total) en el COL de las reuniones de la AAA con el objetivo de agilizar el contacto con los estudiantes; 2º) que se agregue como categoría para ayuda económica la de aquellos estudiantes de grado que no sean socios y que presenten trabajo en las reuniones; 3º) que los doctorandos deban mostrar que no disponen de fondos para poder recibir ayuda económica.

Carpintero: pregunta a Muriel si debe entenderse que la propuesta de nueva nomenclatura de las reuniones está a consideración junto con el proyecto de Reglamento presentado.

Muriel: responde afirmativamente.

Gustavo Romero: comenta que las sesiones deberían terminar en horario más temprano.

Pellizza: pregunta a Muriel si las propuestas de la AEA deben entenderse que están a consideración junto con el proyecto de Reglamento presentado.

Muriel: responde que las encuentra razonables, por lo que las considera incluidas en el Reglamento a debatir.

Barba: considera que no queda claro el tema de los estudiantes en el COL, en particular porque el COL es independiente de las Facultades.

Muriel: aclara que no importa de qué Facultades sean los estudiantes que vayan al COL. Agrega que se trata de establecer una fluida comunicación, y que no habrá injerencia de los estudiantes en las tareas específicas del COL.

Simondi: propone que los delegados sean estudiantes avanzados. Pone como ejemplo de interacción el haber logrado el acceso de los estudiantes al comedor universitario durante la presente Reunión.

Pellizza: propone que no se hable de Facultades, y que estén representados estudiantes de todo el país que trabajen en temas de Astronomía.

Pintado: pregunta si al COL se le agregarían entonces tres estudiantes.

Simondi: responde que podría ser que un miembro del COL se comunicara con los delegados estudiantiles.

Andruchow: pregunta a qué nivel quedan, por ejemplo, los estudiantes de Rosario. Comenta que no debería esto provocar un caos en el COL.

Simondi: aclara que en la reunión del año pasado se recogieron las direcciones electrónicas de los estudiantes.

Andruchow: propone que haya un solo delegado, y que cada estudiante, al inscribirse para una reunión, lo comunique al delegado.

Simondi: recalca que la idea es que un solo miembro del COL interactúe con los delegados.

Pellizza: invita a aclarar lo que se pone en consideración.

Muriel: propone considerar el Reglamento original, y luego votar una a una las propuestas adicionales que han sido presentadas.

No hay opiniones en contrario por parte de los socios, por lo que se da por aceptada la propuesta.

Pellizza: pone en consideración el Reglamento de Reuniones de la AAA propuesto originalmente.

Se procede a la votación del Reglamento en general. Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, el reglamento se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de llamar "Reuniones Científicas de la AAA" a las reuniones anuales.

Muriel: aclara que las Asambleas de la AAA que se desarrollan durante las reuniones no forman parte de las mismas. Propone entonces mantener el nombre de Reuniones Anuales y agregar un ítem que diga: "Las Reuniones Anuales de la AAA se componen de la Reunión Científica y la Asamblea General Ordinaria de Socios".

No habiendo objeciones por parte de los socios, se acepta considerar la propuesta de Muriel en lugar de la propuesta original.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de Muriel.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

Pellizza: pregunta cómo debe incorporarse el mensaje de Dubner en estas reformas.

Dubner: aclara que la igualdad de sexos en comités y charlas invitadas entraría como una recomendación.

Cellone: hace notar que la minoría masculina no podrá llegar siquiera al cupo establecido.

Solivella: aclara que se trata de una mera recomendación. Agrega que, viniendo la idea de la UAI, debe tenerse en cuenta que hay socios de la AAA que no son socios de la UAI.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de incorporar en el Reglamento de Reuniones la recomendación de equilibrar por géneros los Comités y las charlas invitadas.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por 20 (veinte) votos a favor y 10 (diez) votos en contra, registrándose 7 (siete) abstenciones.

Pellizza: lee la propuesta de la AEA de incorporar tres delegados estudiantiles en el COL. Reitera su propuesta de que los delegados no sean uno por Facultad.

Simondi: aclara que la AEA decidió que los delegados sean sólo de las tres Facultades.

Pellizza: propone que, al menos, los delegados mantengan contacto con los estudiantes que no pertenezcan a las tres Facultades.

Simondi: acuerda con la propuesta.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de agregar, en el Reglamento de Reuniones, que uno de los miembros del COL interaccione con tres delegados estudiantiles elegidos por la AEA, uno por cada una de las tres Facultades con carreras de Astronomía.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por 33 (treinta y tres) votos a favor y 1 (un) voto en contra, registrándose 3 (tres) abstenciones.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de incorporar, en el Reglamento de Reuniones, una nueva categoría de ayuda económica correspondiente a los estudiantes de grado que no sean socios y que presenten trabajo en las reuniones, separándola de la última categoría del reglamento original.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de incorporar, en el Reglamento de Reuniones, que los doctorandos deban demostrar que no disponen de fondos para poder recibir ayuda económica.

Muriel: acota que esto se puede lograr simplemente agregando un ítem a tal efecto en la planilla de inscripción.

Simondi: pregunta si se consideraría una declaración jurada.

Muriel: responde afirmativamente.

Simondi: acuerda en ese caso con la propuesta, retirando en consecuencia la moción.

8) Presentación de la propuesta de aval de la AAA a la continuación de Argentina en el consorcio de los Telescopios Gemini.

Pellizza: invita a Muriel a exponer sobre el tema.

Muriel: dice que Argentina debe decidir para noviembre de 2009 su futuro con respecto al consorcio Gemini, ya que en esa fecha finaliza el convenio original. Recuerda que en la Reunión de Malargüe se aprobó la continuidad en el funcionamiento. Acota que nuestra oficina Gemini cuenta ahora con una buena organización, y todo funciona muy bien. Aclara entonces que, en esta propuesta, la CD está preguntando a los astrónomos si hay voluntad de seguir en el consorcio. Agrega que, en virtud de charlas y documentos previos, entiende que existe tal voluntad. Finaliza afirmando que la CD realizará las gestiones pertinentes ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) según lo que decida esta Asamblea.

Favio Faifer: destaca que, mientras que la primera revisión del consorcio se acordó que fuera a los diez años de su puesta en funcionamiento, es decir, en 2009, la segunda se dará en un período más corto, de cuatro años.

Gómez: propone que Argentina obtenga el cinco por ciento del tiempo de observación.

Pellizza: pone en consideración el aval de la AAA a la continuación de Argentina en el consorcio de los Telescopios Gemini.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

9) Propuesta de la CD para la organización de un *workshop* (taller) de la AAA.

Pellizza: invita a Muriel a exponer sobre el tema.

Muriel: comenta que ya se realizaron cuatro talleres temáticos, organizados por la CD, aunque en el último se incluyó un Comité Científico. La propuesta consiste en realizar un taller formativo para jóvenes, con el objetivo de aprender a hacer propuestas de tiempo y conocer el instrumental Gemini. Aclara que el taller se llevaría adelante junto con la Oficina Gemini, que el MinCyT proveería las becas necesarias, y que sería de actividad intensiva. Agrega que estaría destinado a doctorandos o recién doctorados, y a astrónomos que nunca hubieren observado. Recalca que el taller se llevaría a cabo sólo si el Ministerio decide continuar en el Consorcio Gemini.

Eduardo Fernández Lajús: pregunta qué formato tendría el taller.

Muriel: responde que sería similar a los de la Agencia Espacial para manejo de datos de instrumentos, por ejemplo del satélite Chandra. Agrega que la duración no está definida, aunque probablemente sea menor que una semana.

Faifer: propone que se haga en colaboración con las oficinas Gemini de Brasil y Chile.

Analia Smith Castelli: propone que el taller se realice independientemente de la decisión del Ministerio, ya que resulta valioso por su utilidad.

Pellizza: pone en consideración la propuesta de organización del taller.

Habiendo 37 (treinta y siete) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

10) Designación del lugar de realización de la Reunión Anual de la AAA 2010 y de la Asamblea Ordinaria correspondiente al mismo año.

Pellizza: pregunta si existe alguna propuesta.

Muriel: comenta que la CD recibió dos propuestas. Una de ellas es de parte del IATE, que propone organizar la Reunión y la Asamblea en Salta. Invita a García Lambas a presentar la propuesta.

García Lambas: recuerda que Salta es sede de diferentes proyectos astronómicos. Afirma que tanto la Universidad Nacional de Salta, y la Facultad de Física en particular, sede de la reunión de la Asociación Física Argentina en 2007, como el gobierno de Salta, acuerdan entusiastamente ser sede de la Reunión y Asamblea de la AAA. Agrega que también resultaría en una buena variación del lugar para la sede.

Muriel: comenta que la segunda propuesta, llegada recientemente, es de parte del ICATE, que propone organizar la Reunión y la Asamblea en San Juan, celebrando así la creación de dicho instituto. Concluye agradeciendo a los dos proponentes, y destacando la situación de que haya nada

menos que dos propuestas para organizar la próxima reunión y Asamblea.

Pellizza: pone en consideración ambas propuestas de lugar de realización de la Reunión Anual de la AAA 2010 y de la Asamblea Ordinaria correspondiente al mismo año.

Habiendo 33 (treinta y tres) socios en condiciones de votar, la propuesta del IATE en Salta recibe 28 (veintiocho) votos a favor, la propuesta del ICATE en San Juan recibe 1 (un) voto a favor, registrándose 4 (cuatro) abstenciones. Se aprueba, por lo tanto, la propuesta del IATE para organizar en Salta la próxima Reunión y Asamblea de la AAA.

11) Designación del Comité Editorial del Boletín de la AAA (BAAA)

Pellizza: invita a Dubner a exponer sobre el tema.

Dubner: comenta que no fue fácil llevar adelante el BAAA con la incorporación del arbitraje. Agrega que el número de trabajos fue menor que en otras oportunidades, pero que sin dudas mejoró la calidad. Destaca que el BAAA se envía a veinte o veinticinco bibliotecas de Latinoamérica y España, y que ahora incluso se envía también a Francia. Afirma que la comunidad astronómica entendió que el arbitraje era algo bueno para el BAAA.

Muriel: agradece al Comité Editorial saliente, y solicita un aplauso para ellos.

La Asamblea aplaude entusiastamente a los miembros salientes del Comité Editorial.

Muriel: aclara que, para este nuevo período de tres años, se ofreció a los miembros continuar en el cargo, declinando Dubner la oferta. Propone entonces, en nombre de la CD, a Juan José Clariá como editor, a Andrés Piatti como Secretario Editorial y a Federico Bareilles como Editor Técnico, estos dos últimos continuando con su desempeño en el Comité.

Habiendo 32 (treinta y dos) socios en condiciones de votar, la propuesta se aprueba por unanimidad, no registrándose abstenciones.

Dubner: comenta que sería útil que la CD proveyera de Secretaría al Comité.

Muriel: reconoce esa falta. Aclara que dicha ayuda ya se ha ofrecido al nuevo Comité.

Siendo las 19:36, Muriel comenta que la CD ha recibido, lamentablemente fuera de término como para incorporarla en el Orden del Día, una propuesta de Rosa Orellana para discutir acerca del valor científico de las publicaciones en el BAAA. Aclara que el mensaje electrónico aparentemente fue enviado a término, pero que por motivos desconocidos no llegó a la CD. Agrega que el Estatuto de la

AAA no prevé inclusiones de temas sobre tablas, por lo que el tema no puede incluirse en la Asamblea. Sin embargo, destaca que probablemente tenga la entidad suficiente como para ser discutido, aunque debiera hacerse fuera del ámbito de la Asamblea misma. Propone entonces pasar a un cuarto intermedio para dar lugar a la discusión. No habiendo objeciones, se pasa a un cuarto intermedio.

Orellana pregunta entonces qué valor se les da a las publicaciones del EAAA en las comisiones del CONICET. Dubner responde que se las considera como publicaciones de congresos con referato, y se les da el puntaje correspondiente a tal condición. Orellana pregunta cuál es ese puntaje. Dubner responde que los puntajes los decide la comisión y Pintado agrega que dichos puntajes no se hacen públicos.

Siendo las 19:47, la Asamblea regresa de su cuarto intermedio.

12) Renovación de los miembros del CNA por finalización de sus mandatos.

Pellizza: invita a Muriel a proponer a los candidatos.

Muriel: agradece en primer lugar a los miembros salientes del CNA. Propone como nuevos miembros a Mario Abadi, Lydia Cidale, Sofía Cora, Leonardo Pellizza y René Rohrmann.

Barbá: pregunta si es una propuesta de la CD o si los candidatos son voluntarios.

Muriel: aclara que la CD buscó a los candidatos, y éstos ya dieron su acuerdo.

Pellizza: propone a Pablo Cincotta como veedor del escrutinio.

No habiendo objeciones, queda designado Cincotta como veedor.

Pellizza: invita a los socios a votar.

Se procede a la votación, en la que cada socio debe escribir en su voto hasta cinco candidatos para el CNA. Hay 70 (setenta) socios en condiciones de votar, contándose 70 (setenta) votos emitidos. Escrutados los votos, resulta la siguiente distribución: Pellizza: 27 (veintisiete) votos, Cora: 26 (veintiséis) votos, Cidale: 25 (veinticinco) votos, Abadi: 24 (veinticuatro) votos, Rohrmann: 23 (veintitrés) votos, Aquilano: 1 (un) voto, Lilia Bassano: 1 (un) voto, Estela Brandi: 1 (un) voto, Carpintero: 1 (un) voto, Forte: 1 (un) voto, Gamen: 1 (un) voto, M. Gómez: 1 (un) voto, Hugo Levato: 1 (un) voto, Juan Carlos Muzzio: 1 (un) voto, Orellana: 1 (un) voto, y Piatti: 1 (un) voto. Se designa por lo tanto como nuevos miembros del CNA a Pellizza, Cora, Cidale, Abadi y Rohrmann.

Pellizza: invita a los socios a elegir Secretario del CNA de entre los miembros elegidos.

Se procede a la votación, en la que cada socio debe escribir en su voto el nombre del candidato votado. Hay 25 (veinticinco) socios en condiciones de votar, contándose 25 (veinticinco) votos emitidos. Escrutados los votos, resulta la siguiente distribución: Abadi: 12 (doce) votos, Cidale: 6 (seis) votos, Pellizza: 4 (cuatro) votos, Cora: 3 (tres) votos. Resulta así designado Abadi como Secretario del CNA.

Siendo las 20:10, y habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la Asamblea.

Gledys Antonia
(S. R. Sotivella)

Benaglia
PAULA BENAGLIA